



**AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA. LTDA.**  
**Quito – Ecuador**

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA DE PINTAG  
PINTAGRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, parroquia de Pintag, a los diez y seis días del mes de Febrero de 2013, a las 10h00, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía "Agropecuaria de Pintag PINTAGRO Cía. Ltda." En su sede ubicada en el Barrio Asociación Virgen del Carmen; con la presencia del Doctor Manuel Acosta Jácome, Ingeniera Paula Acosta Herrera, MBA Ismael Acosta Herrera y el Ingeniero Sebastián Acosta Herrera.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100 % del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta ordinaria de Accionistas.

Actúa como presidente el Dr. Manuel Acosta Jácome y el Ing. Manuel Sebastián Acosta Gerente General como secretario.

El presidente solicita que a través de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y que aceptan, como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria.

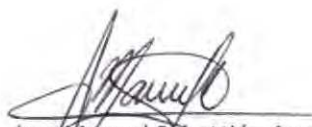
- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el período 2012
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012
- 3.- Conocimiento y resolución del reparto de utilidades del ejercicio 2012

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

- 1.- El Gerente General da lectura a su informe, Los accionistas luego de leído, en forma unánime deciden aprobar el informe correspondiente.
- 2.- El secretario da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del período 2012, Los accionistas luego deciden aprobar en forma unánime.

- 3.- La junta decide por unanimidad, que las utilidades producidas en el período 2012, luego de cumplir con el pago a los trabajadores y el pago de los impuestos de ley. Se reinvierta el 100% en el negocio.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la Junta. Firman todos los accionistas para constancia.



Ing. Manuel Sebastián Acosta Herrera  
Gerente General



DR. Manuel Acosta Jácome  
Presidente



Ing. Paula Acosta Herrera  
Accionista



Ing. Ismael Acosta Herrera  
Accionista